

Bolívar en Centro América

EL prócer argentino don Bernardo Monteagudo, que al parecer había estado en Guayaquil cuando la conferencia Bolívar-San Martín, pasó a Centro América en 1823, no sé con qué encargo del Libertador. Mi sospecha se funda en que llevaba en su equipaje un «retrato de cuerpo entero del inmortal Bolívar» y no andaba de pan en mano, es decir, que llevaba algo en cartera, porque los bolivaristas no eran gente para dormirse en sus laureles, y si hasta México llegaban las cartas del Libertador, no es posible que Centro América se escapara a su influjo. Me refiere el Doctor Manuel Valladares que en 1893 él vió en Sonsonate en poder de los Arce (de don José Domingo que era el menor, y a lo que parece Alcalde de aquella ciudad) una o dos cartas dirigidas al General don Manuel José; y estoy seguro que el doctor Valladares tiene ahora grave remordimiento por no habernos rescatado una copia de esos documentos que prueban la dinámica del gran americano y la proceridad de su amigo el destinatario.

Resulta que Monteagudo fué huésped de los Arce a su paso para la capital de la Federación y en casa de don José Bernardo o tal vez de la que fué su viuda doña Manuela Fagoaga. A fines de diciembre ya estaba en Guatemala disfrutando de las consideraciones a que se hacía acreedor como huésped notorio. Es así como en la sesión del 18 de diciembre la Asamblea Nacional, teniendo noticias de que llevaba el retrato del héroe, dispuso que se le solicitara prestado para sacar una copia «lo más perfecta que se pueda, debiendo constar ésta también de igual dimensión a la de su original; y que puesta en un marco sencillo, se coloque en el salón de las sesiones de la Asamblea y al lado derecho del solio con la inscripción adecuada que se sirva acordar la representación nacional a nombre de estos estados, en testimonio de gratitud, y de la consideración y aprecio que merece a la generalidad de sus habitantes el inimitable genio de la América, el LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR».

La proposición iba suscrita por los diputados Isidro Menéndez, de Sonsonate; Antonio José Cañas, de Cojutepeque; Juan Esteban Milla, de Gracias; Francisco Márquez, de Tegucigalpa; Francisco Quiñones y José Toribio Argüello, de León; Pedro Molina y José Barrundia, de Guatemala, y Juan Francisco de Sosa, de San Salvador.

Ese mismo día Monteagudo escri-

bió la carta siguiente: «Guatemala, diciembre 18 de 1823.—Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Tengo la satisfacción de remitir a V. el retrato del General BOLÍVAR, que le ofrecí ayer, con la idea de que se sirviese V. presentarlo al S. P. E., de las provincias unidas del centro de América. Deseando manifestar al gobierno mi profunda consideración, y el encarecido interés que me anima por el destino de esta importante sección del hemisferio libre, he creído que el retrato del héroe de nuestro siglo es el más digno obsequio que al visitar este país puedo ofrecer a los que admiran prácticamente sus virtudes, y a los que desde el septentrion hacen los mismos votos que el libertador de Colombia por la paz del continente, y por la consolidación del grande pacto que debe unir para siempre a toda la familia americana.—Quiera V. aceptar los sentimientos de consideración y distinguido aprecio con que soy su atento y obediente servidor.—Bernardo Monteagudo.—Sr. D. José Santiago Milla, Presidente del S. P. E.»

El 22 de diciembre don Marcial Zebadúa a nombre del Supremo Poder Ejecutivo le dió las gracias por el regalo diciendo que el Libertador «adornado de las más sublimes virtudes ofrece un modelo a la imitación y un recuerdo a la gratitud de todos los americanos». Una comisión especial del Congreso integrada por Molina, Barrundia y Castilla don José María (diputado por Cobán) elevó un memorial que fué aprobado en la sesión del 16 de enero y que, a la verdad, no tiene la entonación lírica que caracterizaba el estilo de los que la suscribieron y que exigía el homenaje: «A. N. C.—Señor: La comisión especial nombrada para presentar a vuestra deliberación la inscripción que deberá ponerse al retrato del ilustre general americano SIMÓN BOLÍVAR, ha meditado detenidamente en este asunto, que por relacionarse al libertador y a la admiración y gratitud de un pueblo libre por vos representado, no es fácil de ejecutar de modo que en su sentido, gusto y concisión, ya que del todo no corresponda, no desdiga a lo menos de la dignidad propia de este género de composiciones y sujetos a que se refieren. La comisión por último, desconfiando siempre de haber logrado el acierto, os presenta la empresa siguiente: A SIMÓN BOLÍVAR, POR LA LIBERTAD DEL NUEVO MUNDO.

He aquí la inscripción que se colocará (a la altura de una mesa corres-

pondiente al retrato) escrita con letras de oro sobre la carpeta flotante que cubrirá la mesa. En ésta habrá un pequeño pedestal, en que se verá colocado el gorro de la libertad, y al través la espada del héroe americano, y en el suelo un cetro roto y cadenas deslabonadas. Al pie del cuadro se pondrá esta otra inscripción: «La Asamblea Nacional Constituyente de los Estados Federados del centro de América decretó, en honor del Libertador del Sur americano, poner aquí su retrato. Guatemala, diciembre 18 de 1823».

Esto le parece a la comisión; empero vos, Señor, resolveréis lo mejor.—Guatemala, enero 13 de 1824.—Molina,—Castilla.—Barrundia».

Don Pedro Molina que fué delegado de Centro América al Congreso de Panamá, tuvo correspondencia con el Libertador y le decía éste en memorable carta suscrita en Magdalena, el 8 de abril de 1825, estas palabras que debieran figurar al pie del retrato que Monteagudo regaló a Centro América, para cuando sea restaurado, haciendo lamentación de nuestro destino: «y también cuento con que Guatemala será siempre la nación más federal de cuantas compongan nuestra verdadera liga».

El homenaje que Centro América rindió a Bolívar es anterior al que México le consagró en 1824 confiriéndole por medio de su Congreso, y previa aclamación, la ciudadanía mexicana.

RAFAEL HELIODORO VALLE.

México, D. F.

Como decíamos ayer...

(Viene de la página 133).

Por lo demás, el intento del Directorio es vano. La suspensión de un profesor y el destierro de un hombre de letras han sido hechos que en el pasado se han repetido invariablemente. El sistema de las persecuciones no ha inventado nada nuevo. Como no es nuevo el resurgimiento. Al correr del tiempo, el maestro deportado tornará a su cátedra, trayendo en sus labios, cual manifestación de una serenidad que desdeña las injusticias de los gobernantes, la frase del ilustre agustino:

—Como decíamos ayer...

CARLOS DÍAZ DUFO

(Revista de Revistas, México, D. F.)

Lea el REPERTORIO y recomiéndelo a sus amigos.